



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Quinta Sesión Urgente

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**

El 20 de junio de 2018, en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 13 horas con 47 minutos inició la Quinta Sesión Urgente de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)*, con la participación de las y los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Presidente de la COEG
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la COEG
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional	
José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática	
Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano	

Como invitados asistieron las y los siguientes funcionarios:

Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General	
Carlos Alberto Herrera Delfín	En representación del Secretario Administrativo	
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Quinta Sesión Urgente

Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

Punto Único. *Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se resuelven las solicitudes de revisión de los resultados de las evaluaciones y finales de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar Auxiliares Operativos "B" que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica consultar, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad de los presentes.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Quinta Sesión Urgente

Punto Único. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se resuelven las solicitudes de revisión de los resultados de las evaluaciones y finales de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar Auxiliares Operativos "B" que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter a consideración de los presentes el punto, solicitó a la Titular del Centro de Formación y Desarrollo presentar el punto.

La Titular del Centro de Formación y Desarrollo, Mónica Scott Mejía, señaló que, de conformidad con lo previsto en la base Décima Primera de la convocatoria del Concurso Abierto para seleccionar Auxiliares Operativos "B", el día 19 de junio, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, se recibieron escritos de revisión de las personas participantes.

Precisó que se recibieron dos escritos, los cuales se identifican con el número de Folio UTCFD-043 y UTCFD-058; en ambos casos, las personas solicitaron su registro en la sede central, pero hicieron su examen de conocimientos en los Órganos Desconcentrados, el folio 43 en el Distrito 18 y el folio 58, en el 26, motivo por el cual no se habían identificado las calificaciones de estas personas participantes. En este sentido, añadió que se revisó que los escritos fueran procedentes y se rectificó la calificación que obtuvieron ambas personas aspirantes, como aprobatorias.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez solicitó incluir al informe los datos mencionados por la Titular del Centro de Formación y Desarrollo, a fin de explicar dicha situación y con ello tener certeza de la información.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes suscribió la solicitud del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, con la finalidad de enriquecer el documento. Asimismo, preguntó si se solicitó a las Direcciones Distritales un informe sobre por qué los aspirantes no aparecían en los reportes de calificaciones y en las listas de



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Quinta Sesión Urgente

asistencia, y de ser así anexarlo al documento. Asimismo, solicitó que en el punto de Acuerdo CUARTO, se precisara que la notificación del Acuerdo debe ser personal.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que la Contraloría General, ahora Contraloría Interna, presentó observaciones que susciben las señaladas por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, en el sentido de indicar evidencias, a fin de robustecer el informe.

La Titular del Centro de Formación y Desarrollo, Mónica Scott Mejía, respecto de los dos folios antes mencionados, explicó que ambos participantes hicieron su registro en la sede central del Instituto, pero ambos manifestaron que no podrían acudir a la sede central a realizar el examen de conocimientos, por lo que se les brindaron las facilidades para que se presentaran en los distritos 18 y 16, para llevarlo a cabo. Ambas personas se presentaron en las sedes indicadas y ahí registraron su asistencia, sin embargo, a nivel central la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo no advirtió el registro de asistencia de estas personas.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez solicitó hacer ese ajuste y explicar en el documento lo señalado por la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo y, con ello, justificar los dos folios que no se habían tomado en consideración.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes suscribió la solicitud del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y solicitó que se anexara la constancia del examen de los dos aspirantes y que se describiera el documento que se presentó en la solicitud de la rectificación de la calificación, para hacer constar de que se presentaron al examen y el informe esté completo.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron el siguiente Acuerdo:



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Quinta Sesión Urgente

COEG/63/2018. Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*, por el que se resuelven las solicitudes de revisión de los resultados de las evaluaciones y finales de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar Auxiliares Operativos "B" que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, a las 14 horas con 03 minutos se dio por concluida la *Quinta Sesión Urgente* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Yuri Gabriel Baltrán Miranda
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral integrante de
la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral integrante de
la Comisión

Las firmas corresponden a la *Minuta de la Quinta Sesión Urgente* de 2018 de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*.